Guayaquil, 2 de Marzo del 2004

Senores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRUTERA DEL PACIFICO S.A. PACIFRUIT.

Estimados Senores :

En cumplimiento con lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Companias vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a usted el informe del ejercicio economico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

Ha verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores cumplen con las normas legales , estatutarias y reglamentarias, asi con con lo de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considerando que el Libros Talonario y el Libro de Acciones son manejados adecuadamentet.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, en los referidos Estados Financieros, se presente una razonable Situación Financiera de FRUTERA DEL PACIFICO S. A. PACIFRUIT, AL 31 DE Diciembre del 2004.

En virtud del analisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Econ. Alfredo Roman Alavrado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL